



EL JARDIN MONTESSORI

Dirección: Hidalgo de Pinto #22A • (teléfono: 02-27-2266-2100)
correo electrónico: eljardinmontessori@gmail.com • www.eljardinmontessori.com • facebook.com/eljardinmontessori

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "JARDIN MONTESSORI INTRIAGA CALISTO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las instalaciones de la compañía ubicado en las calles Hidalgo de Pinto Nro.22A, se reúnen en Junta General de Socios, dirigido la misma por la Sra. Lorena Yela en su calidad de socio y Gerente General de JARDIN MONTESSORI INTRIAGA CALISTO CIA. LTDA, con la presencia de la Sra. Catherine Guerrero, en su calidad de Presidente, y el Sr. René Rubínez en su calidad de Coordinador General de la compañía; quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presentes los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mencionada Junta Extraordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por la Sra. Lorena Yela, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretaria la Señora Lucia Mucarcel.

La Junta así establecida aprueba el siguiente punto del orden del día, ENTREGA DE BALANCE ANUAL DE LA COMPAÑIA JARDIN MONTESSORI INTRIAGA CALISTO CIA. LTDA. Para el año 2018.

El Sr. René Rubínez toma la palabra y explica Están obligados a elaborar estados financieros consolidados las sociedades sujetas al control de conformidad a lo establecido por la ley, los estados financieros se presentarán a la Superintendencia de Compañías, institución reguladora para este fin, a continuación podrán revisar esta información en archivo Excel, adjunto a sus carpetas los documentos entregados son:

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros, siguiendo los procedimientos de consolidación establecidos en la norma contable. Las notas a los indicadores, estados financieros se presentarán en formato Excel y grabado en un CD.

Dando lugar a preguntas de las socias y sin ninguna duda, se da la aprobación de los Balances presentados, y por haberse evaluado el punto único para esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurrido el cual se reanuda la Junta. Se procede a dar lectura al Acta y se la aprueba en todas sus partes firmando todos los accionistas, la Sra. Lorena Yela da lectura al Informe General presentado por la Gerencia General y dan por concluido esta, a las dos horas y media de instalada esta Junta.

Sra. Lorena Yela
ACCIONISTA

Sr. René Rubínez
COORDINADOR

Sra. Catherine Guerrero
ACCIONISTA